

Temas del momento

La urgencia de un plan orgánico de defensa nacional

Las noticias y referencias de los últimos Consejos de ministros han vuelto a sacar a la superficie de la actualidad el tema de la defensa nacional. El Gobierno no deja este asunto de la mano y dedica de cuando en cuando su atención al estudio de aquellas resoluciones que pueden ir formando un plan de defensa nacional. Algún periódico echa de menos una preocupación más completa. Algún periódico echa de menos una preocupación más completa. Algún periódico echa de menos una preocupación más completa.

Ahora bien; por lo mismo que no dudamos del recto propósito y de la activa disposición del Gobierno, creemos tener autoridad para insistir en razonamientos y juicios que hemos formulado ya, más de una vez, desde estas mismas columnas. El problema de la defensa nacional es urgente, apremiante. Acaso el de más urgencia y apremio entre todos los planteados. No hay país en el mundo que no se preocupe de esta cuestión. ¿Por instinto bélico? No. Por razón de rango y de potencialidad, sencillamente. Para cualquier nación que tenga una puesta en la vanguardia internacional y pretenda realizar una política que vigore y destaque su jerarquía, la defensa nacional es un factor esencial. Hemos visitado recientemente Italia. Varios periodistas españoles, invitados por el Gobierno italiano, hemos recorrido de Norte a Sur la hermosa nación mediterránea. Cuando pasábamos por las naves de una fábrica de automóviles, una de las mayores del mundo, después de conocer la elaboración de motores, y de coches pesados y ligeros, y de autovías ferroviarias y aviones—toda la gama de la mecanización del transporte—llegamos a una puerta tras la que se adivinaba un febril trabajo. Era otra nave amplia, de gran extensión. A través de sus muros se podía percibir claramente el estruendo de poleas y motores. Se nos indicó discretamente: "Por razones de Estado, esta nave no puede ser visitada". No hacía falta mayor aclaración. La cosa estaba clara. Allí se construía armamento. Armas y municiones. Es claro que Italia tiene una situación excepcional. Está preparándose para la guerra. Pero, ¿no hacen igual los demás países? En Francia, no hace dos meses, nos ocurrió una cosa parecida. Se nos dijo que la fabricación de tanques para el ejército alcanzaba una cifra diaria verdaderamente fabulosa. Y cuando llegó la hora de las restricciones, de esas montañas de decretos y decretos-leyes que ha lanzado el Gobierno Laval con la previa autorización del Parlamento, se han escapado los gastos de guerra.

No quiere esto decir que España haya de pensar también en el incremento de sus efectivos y en la hipertrofia de sus elementos ofensivos. Pero hay mucho que hacer en el terreno de la defensa. Nuestra situación geográfica lo exige y no queremos perder el puesto que la Providencia y la Historia nos depararon en el Sur de Europa y en la puerta misma del Mediterráneo. Hoy se localiza el problema internacional en la parte oriental de África. Mañana puede ser la zona occidental. La posesión del mar implica grandes ventajas. Pero también tiene sus cargas. Y ese magnífico archipiélago balear, que representa el mejor patrimonio geográfico de España, no está defendido como debiera. La fortificación de las islas, como la de las costas—hay que repetir hasta la saciedad que de nuestra línea fronteriza, cuatro quintas partes son litoral marítimo—, aparecen completamente abandonadas, cuando todos los países llegan a extremos inauditos en la política de artillar y fortificar sus costas. Complemento de esta necesidad es la dotación naval. Hace pocos días se realizó otro ensayo de semantización naval en Cádiz. Como el reciente de Levante, ha constituido un gran éxito en orden a la capacidad y a la preparación del elemento humano. Pero no puede decirse lo mismo del material. No tenemos barcos. La comparación de nuestras cifras mínimas con las que exhiben en sus estadísticas los demás países de Europa, constituye una inferioridad verdaderamente vergonzosa. Hay que aumentar nuestra flota sin un ritmo exagerado que rebase la capacidad económica y las posibilidades auténticas de España, pero sí llegando al límite mínimo de lo que nos hace falta y del cual estamos muy lejos todavía.

La orientación —unánimemente aplaudida— que da a su gestión ministerial en Guerra el señor Gil Robles, complementa, en el aspecto moral y en relación con la eficiencia del Ejército, la labor que hay que hacer en cuanto a defensa nacional. Hemos dicho más de una vez, que sin un ejército y una marina capaces y enervados —con la vuelta a la satisfacción interior que hasta hace poco faltaba— no se podría hacer nada. En ese camino se ha avanzado mucho, bastante más de lo que se esperaba o de lo que se podía suponer. Hay en nuestros cuadros militares y navales materia prima suficiente para que el experimento no fallase. Pero falta lo material.

Por otra parte, no debe olvidarse la relación —antes lo decimos— que este problema tiene con el del paro involuntario. Se ha insistido mucho, en el Parlamento y en la Prensa, en que una política de paro debe estar inspirada en la reproducción. En España se han hecho en los últimos años muchas obras públicas que no respondían a ese principio. Ha doñado la preocupación del peonaje. El reparto de jornales para utilizar brazos. Pero el rendimiento ha sido escaso, cuando no absolutamente negativo. Pues bien, nada más reproducible, nada más patentemente rentable y eficaz que las obras que se encaminen a la realización de un plan orgánico y extenso de defensa nacional.

Por eso todo cuanto se insta sobre el tema—aunque parezca machaconería—no es literatura perdida. Hay que estimular esa gran obra de carácter patriótico. Y la noticia de los últimos Consejos de ministros nos ha sugerido, con la actualidad que vuelve a dar a la cuestión, estas nuevas apostillas que representan un criterio muy generalizado en España, y que deben ser recordadas con frecuencia para que no incurramos en esos letargos a que tan aficionada es nuestra política cuando los problemas no apremian. Hay que actuar en forma de previsión y no dejar que los hechos se nos pongan por delante. El "posterior" es un mal endémico que ya va siendo hora de que se corrija.

FRANCISCO CASARES

La reina Astrid de Bélgica, muerta en accidente de automóvil en Lucerna

Conducía el coche el rey Leopoldo y la infeliz reina fué lanzada del coche contra un árbol, sufriendo la fractura del cráneo

El rey también sufrió diversas heridas aunque no de importancia

La primera noticia.—MADRID (Urgente).—Comunican de Lucerna (Suiza) que la reina Astrid de Bélgica resultó muerta a consecuencia de un accidente de automóvil. El coche lo conducía personalmente el rey Leopoldo, y se dirigía por la carretera de Lucerna a Kussnacht. El vehículo, al parecer, perdió la dirección, y a eso se debió el gravísimo accidente. La reina Astrid dió con la cabeza contra un árbol resultando muerta instantáneamente. El rey sufrió heridas de poca consideración.

comunica que, a consecuencia de un accidente de automóvil en una villa de Lucerna, y allí fué trasladado el rey donde fué curado de las heridas que sufría. El rey sufrió también heridas, aunque no son de consideración. El chófer que acompañaba a los reyes, no se puede explicar el accidente, pues ocurrió en un lugar nada accidentado. El rey quedó tan emocionado después del accidente que apenas sí podía hablar, y no se explicaba tampoco lo que había ocurrido. La reina fué lanzada del coche con mucha velocidad y fué a estrellarse contra un árbol, sufriendo la fractura del cráneo. La muerte debió ser instantánea.

Los reyes de Bélgica residían en una villa de Lucerna, y allí fué trasladado el rey donde fué curado de las heridas que sufría. Se constituyó también la capilla ardiente donde fueron depositados los restos de la reina Astrid. La reina había nacido el día 17 de noviembre de 1905 y gozaba de gran popularidad en Bélgica, pues fué recibida con gran júbilo. Era hija tercera del príncipe Oscar Carlos, hermano del rey Guillermo. El accidente y muerte de la reina ha producido sensación.

DEL AYUNTAMIENTO

Esta tarde visitarán la capital los niños de Santander que se encuentran en el refugio del Monte

A la una recibió a los periodistas locales el alcalde don Sebastián del Olmo, para manifestarles que esta tarde a las dos bajarán los niños de Santander que se encuentran en el refugio del Monte con objeto de visitar la Casa Consistorial, la Santa Iglesia Catedral, Diputación Provincial, Instituto, Grupo Escolar del Salón, el paseo del Monte, y a quedar en el tiempo, girarán también una visita al hermoso cuartel del Batallón Ciclista, y a otra porción de sitios y lugares pintorescos de la capital.

Tanto en la Diputación como en el Ayuntamiento se les espera con buena cantidad de confitures, por lo que es de suponer que los pequeños colonos lo pasarán estupendamente. Esta Colonia regresará a Santander pasado mañana, y el mismo día vendrá la nuestra que se encuentra disfrutando de las delicias de la playa de la capital cantábrica.

La sesión de mañana.—Terminó con los reporteros la primera autoridad municipal, entregándoles el orden del día para la sesión que se celebrará mañana. Es como sigue: Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior. Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias para realizar obras. Bases para el concurso de un proyecto de reforma interior y ensanche de Palencia. Solicitud de perpetuidad de una sepultura. Licencias de empleados. Propuesta del señor concejal instructor en el expediente instruido a un empleado subalterno. Disposiciones oficiales de la semana. Ruegos y preguntas.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

VENTA DE BAÑOS

Las fiestas de Santa Rosa

Mañana se celebrará el acto de la entrega de la Bandera a la Ambulancia de la Cruz Roja de Venta de Baños. A las once de la mañana saldrá para dicha localidad el ex celantísimo señor gobernador civil don Victoriano Maesso, para asistir al citado acto. Por la tarde, y con motivo de las fiestas de Santa Rosa, se celebrará una corrida de novillos toros. Se lidiarán cuatro de la ganadería de don Germán Ganzo, del campo de Raso Portillo por los espadas Saturio Torón y Paco Cáster, con sus correspondientes cuadrillas.

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos: Francisco del Río, herida contusa de diez centímetros de extensión en región frontal izquierda. Rafael Santos, avulsión de una con pérdida de tejido del dedo pulgar de la mano derecha.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 29 de agosto de 1935 (si el tiempo no lo impide) en el Paseo del Salón, a las ocho y media: Primera parte "Perfume andaluz", pasodoble sobre motivos andaluces.—R. G. A. "Ke-Su-Ki", intermezzo Fox.—Güelsmann. "La del manojito de rosas", selección (primera vez).—P. Sorozabal.

Segunda parte "Ke-Sa-Ko", fantasía japonesa.—M. Chapuis. "Música clásica", selección.—R. Chapí. "Camino de rosas", pasodoble.—Franco.

DE SOCIEDAD

VIAJE

Después de pasar unos días al lado de sus padres, en Alar del Rey, ha salido para Santander el joven médico, especialista en niños, don Santiago Ortiz de la Torre, que ha sido nombrado médico interino de la Casa Salud Valdecailla. Mucho celebráramos que su actuación en dicho Centro sea tan brillante como fué la carrera del distinguido alumno del Jardín de la Infancia. A la vez que le felicitamos, lo hacemos también a sus padres don Manuel y doña Agustina, distinguidos amigos nuestros.

GOBIERNO CIVIL

LA CRUZ ROJA CONDECORA AL GOBERNADOR DON VICTORIANO MAESSO

El ilustra general don Ricardo Burguete, presidente del Comité Central de la Cruz Roja, ha dirigido una atenta comunicación al gobernador don Victoriano Maesso, participándole con carácter oficial la concesión que se le otorga de la Placa de Honor, por el entusiasmo con que viene cooperando, tan to moral como materialmente, a esta altruista institución, prestándole todo su apoyo. Felicitamos a nuestra primera autoridad por la merecida distinción que se le concede.

Un rico hallazgo de monedas antiguas de oro en Kosice (Praga)

PRAGA.—Un obrero de Kosice ha descubierto en una cueva una cadena de oro de un peso de cerca de sesientos gramos y 1.800 monedas del mismo metal, con un peso total de unos diez kilogramos. El valor de este tesoro se evalúa en muchos cientos de miles de coronas checoslovacas. Parece que se trata de una colección. Ciertas monedas de las halladas datan del siglo XV, y otras son más antiguas.

LETRAS DE LUTO

En Revilla de Campos ha subido al cielo la niña María Brígida Feliciano Gutiérrez Ibañez. A sus desconsolados padres don Abilio y doña María, acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida. —El próximo sábado, día 31 en la iglesia de San Francisco y en el altar de la Virgen del Pilar, se celebrará una Misa, a las ocho, por el alma de doña Rafaela Pérez, dignísima presidenta que fué de su Corte de Honor. LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

VIDA DEPORTIVA

Foot-Ball, nada menos que Foot-Ball

Ya está próxima a inaugurarse la temporada futbolística en Palencia, y nada menos que para ello tenemos el día 5, a las cuatro y media de la tarde, el más célebre partido de cuantos se pueden ofrecer hoy día. Es el Valladolid Deportivo, que este año le integran jugadores de más talla del pasado, quien contendrá con el equipo de casa. Los once muchachos del Valladolid, son: Inggyen; Santos, Martín; Ferrnandito, Villanueva, Badillo, Sánchez, Liedia, Barrios, San Esteban, Hoyos; con dos reservas de tanta o más calidad que los titulares: Reyes-Villar. A este potente equipo, que resistencia ofrecerá al modesto amateur de Palencia? Creemos que este encuentro, además de muy reñido, no tendrá claro vencedor hasta el mismo final del encuentro. ¿Que en qué basamos nuestra opinión? En que la Directiva de nuestro once local, mientras se sesteaba balompédicamente en la localidad, se ha dedicado a proporcionar un potente equipo, que este año alcance, como el anterior, el título de campeón regional, sólo que este año valdrá más, por ser de primera categoría. Como se quiere jugar la Copa de España, y para esto hace falta clasificarse campeón, y además jugar el Campeonato amateur de España, el equipo que el día 5 estrene Palencia va a causar mucha sensación. Nada menos que dos medios centros de postín tendremos en prueba ese día. El primero, Campos, procedente del Zaragoza, y en negociaciones este año con el Es de Madrid, el Barcelona y Nacional de Madrid. Con entera satisfacción, siendo causa de la ficha profesional que tenía firmada el no poder entenderse con los dos citados clubs. ¿Cómo se logró arreglarlo para el Palencia? ¡Ah, señores! Es bueno tener amigos aunque sea en el infierno.

El segundo, Treco, del reserva del Donostia, actualmente jugador de uno de los primeros clubs de la Cantabria, es el prototipo del jugador incansable, estilo Cesáreo, pero con mucha más ciencia y colocación. ¡Qué buen elemento haría para nuestro equipo, de lograr su firma, para lo que no hay más que un solo inconveniente: las pesetas! Pues aun así, les veremos aliados en el equipo y contra el Valladolid. Otro debutante en el equipo, ya con ficha firmada para el próximo Campeonato, es Quincón, un medio izquierdo que para sí querria haber logrado equipos de talla. Y el cuarto nuevo jugador, con la ficha también en el bolsillo, es un extremo izquierdo, joven él, vasco él, con gran rapidez y juego, uno de los mejores elementos del Palencia; al tiempo. Casi ya hemos dado la alineación del Palencia para este partido y los del Campeonato, que comenzará en los últimos domingos del mes de septiembre. Pero por si hay todavía quien aún no lo adivine, soltamos la relación de nombres con más ilusión que ninguna temporada. Tres o cuatro lunares tenía el equipo, y éstos han sido corregidos plenamente, absolutamente. Meji; Cea, Pazos; Cesáreo, Campos, Quincón; Martínez, Toribio, Felipe o Chatillo, Juanito, Rojas. Tiene el Palencia, además, de otros jugadores que siguen el entrenamiento para estar a punto en cualquier momento y demostrar que son tan buenos como los arriba citados: Salve, Rojo, Pomposo, Olivares, Ange. Por si todos estos aficionados fueran pocos, tenemos precios ultrapotapulares, para que no queden un sólo aficionado sin restar su ayuda al Club, que tiene para la próxima temporada campeonil, efectuado el mayor esfuerzo económico que es posible exigir a un reducido número de aficionados.

La corrida de ferias

YA ESTAN LOS TOROS EN LOS CORRALES

En nuestra información de hace unos días, en la que dábamos cuenta de haber sido atentamente invitados por el señor empresario para escoger los toros que en nuestro "coso" taurino se lidiarán el próximo día 1, nos era grato facilitar a los aficionados a la tauromaquía las características y nombres de los seis magníficos ejemplares que hoy ya se encuentran en los corrales de nuestra plaza. Recuerdo que en aquella reseña decía que el peso aproximado de los "bichos" no sería menos de 25 arrobas; hoy que les he visto nuevamente, no me arrepiento de lo dicho, sino que otros peritos en la materia que hoy les han visto en los corrales, me felicitan por mi "ojo clínico", asegurándome por día apostar, sin temor a perder, que ninguno bajaría del peso por mí fijado. Enthusiasmados están todos los aficionados que han visto los seis del señor Pérez Tabernero, o mejor dicho los siete, porque el sobrero no tiene tampoco nada que envidiar al mejor toro de Lidia. La frase de todos, después de admirarles con detenimiento, era: ¡Qué cosa más bonita, qué grandes, qué gordos y, sobre todo, qué cabezas; cualquier día diría que era obra de Murillo, porque ya no cabe más perfección. ¡Esta sí que es una corrida que no puede fallar!, oímos decir a otro entendido. En el café y en la calle ya no se habla de otra cosa; cada uno su comentario respecto a la corrida, y parece ser que están conmigo la inmensa mayoría; es que es demasiado para Palencia. Indudablemente que para esta corrida no sólo no se ha escatimado nada por parte de la Empresa, sino que como ya decía en otra de mis informaciones, "se ha soltado el pelo", pe-

ganado de don Alipio Pérez Tabernero, que indudablemente es la ganadería de más fama, y alternar los tres destacados "asos" de la temporada: Barrera, Domínguez y "El Soldado". es para que aquel día sea, como bien decía el apoderado del primero de estos diestros, la corrida "del escándalo y del triunfo de la temporada". De que nuestra corrida es algo extraordinario, se han dado cuenta los aficionados de otras localidades, y una buena prueba de ello es la siguiente noticia: "UN TREN ESPECIAL. En atento besalamano que nos envía el inspector del Servicio Comercial de los Caminos de Hierro del Norte, don Alfredo Villarreal, nos comunica que para los viajeros que concurren a la corrida de toros del domingo, se ha autorizado a Valladolid para expender billetes de ida y vuelta a Palencia, en tren rápido que saldrá de dicho punto a las 15 horas, para llegar a ésta a las 15,45". Con el fin de que los aficionados palentinos sean los preferidos en coger sus localidades, la Empresa ha ordenado se abra la taquilla hoy, desde las cuatro hasta las siete.

Una invasión de jabalíes en Polonia

Entraron en un pueblo en pleno día

VARSOVIA.—El número de jabalíes ha aumentado tan considerablemente que las cosechas están en peligro. Los jabalíes han destruido parcialmente las cosechas de patatas y de trigo, y han llegado a entrar en pleno día en el pueblo de Parzek, sembrando el pánico entre sus habitantes.

En el mundo de la literatura, se ha publicado un libro que trata de la vida de los escritores de la época de oro de la literatura española. El libro es de gran interés y contiene muchas curiosidades. El autor es un experto en el tema y ha recopilado una gran cantidad de datos y documentos. El libro es una obra maestra y merece ser leído por todos los amantes de la literatura.



LA NIÑA
María Brígida Feliciano Gutiérrez Ibañez
subió al Cielo en Revilla de Campos
el día 29 de Agosto de 1935
A LOS 7 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres Abilio y María, abuelos, tíos y primos,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida.

Cines y Teatros

Películas españolas que se preparan

La temporada que se avecina será memorable en cuanto a la cinematografía nacional se refiere y para ello todas las casas productoras se apresuran a terminar sus producciones.

Entre estas casas productoras de películas se destacan la E. C. E. la nueva entidad que en poco tiempo va a presentar al mercado varios magníficos exponentes de la industria nacional.

Una de las películas que presentará y que se está terminando de rodar en los Estudios de Aranjuez, se titula "113".

Interviene en esta cinta como director artístico nuestro excelso actor Ernesto Vilches, que tiene además a su cargo el de protagonista, quien demostrará a España su valer como artista y la práctica adquirida durante su larga estancia en la Meca del Cine.

Otro papel de importancia desempeñará Francisco A. Villagómez, uno de los más prestigiosos actores del teatro clásico.

Virginia Zuri, Isabelita Prada, conocida por "Miss Voz", estrella española, protagonista de "Soy un señorito"; Pablo Alvarez Rubio, conocido por haber intervenido en "Drácula"; Agustín Povedano, Moisés Raigor, Alfredo Mayo, Marina Alcañiz y la niña Juanita Poveda.

De la parte técnica se ha encargado Rafael J. Sevilla que ha desempeñado el cargo de director en varias producciones realizadas en América.

El Fimófono, entidad de juventud ardimiento pro cine nacional, ha acometido la empresa de plasmar la más popular obra escénica de los tiempos modernos.

"Don Quintín el amargao", film de costumbres madrileñas es la misma obra que escribieron Arruñés, Estremera y el maestro Guerrero, pero a las imágenes sonoras se les ha dado un horizonte que jamás tuvieron las figuras teatrales que la representaron.

El público recibirá con gran interés esta primera producción de Fimófono, porque la obra originaria de es familiar y que la liquida ventaja del cine sobre el teatro.

A la cabeza de las artistas que figuran en este film, se encuentra Ana María Custodio que con Luisa Esteso y Alfonso Muñoz, hacen un "Don Quintín" admirable.

Otro de los aciertos de los que desean que el cine nacional sea preferido al extranjero está en la presentación de "Rosario la Cortijera", cuyas escenas están rodándose en los Estudios Roptence. Al realizador León Artola, con un depurado gusto artístico y fina intuición, ha debido hermanar lo clásico con lo ultramoderno, y ha llevado a esta película lo más típico del arte andaluz.

"Rosario la Cortijera", es una producción netamente española, sin española y en ello muestra Estrellita Castro, la artista tan aplaudida ser una verdadera estrella del arte cinematográfico, y este film será el más apreciado en la próxima temporada tanto en el mercado nacional, como en el extranjero.

En Sevilla, y para "E. G. E. Femer y Blay" se está ultimando parte de la cinta que llevará por nombre "Currito de la Cruz", otra de las películas españolas de la próxima temporada.

Faustino Breñaño, que representa el personaje de "Copita", ha sufrido un percance. Esta Breñaño y Angelillo, el famoso "cantao" de flamenco presencian el apartado de los toros para la corrida en que Angelillo tiene que tirarse al ruedo como un capitalista cualquiera, cuando de pronto se le arrancó el toro, que hizo astillas un burladero, una de las cuales se le clavó en la muñeca al Breñaño.

"Currito de la Cruz", la novedad del llorado Pérez Lugin, que ha sido llevada a la pantalla, constituirá, sin duda alguna, el acontecimiento cinematográfico cumbre de la temporada.

"Nobleza baturra" es otra película española que sa de Cifesa prepara y que presentará como protagonista a Imperio

Argentina, la estrella española de la pantalla, que muy pronto se estrenará en Madrid.

—Llamen esta marca valenciana "Cinesa", después de haber pasado un mes en compañía de sus padres, hermanos y convecinos. Con satisfacción anoramos que R. P. Román es el primer español que va con destino a esas regiones de infieles.

Su Santidad recibe a las enfermeras católicas

EL PAPA CONDENA SEVERAMENTE LA LLAMADA NEUTRALIDAD RELIGIOSA EN LA ASISTENCIA A LOS ENFERMOS

En dos años las Hermanas italianas han obtenido 8.000 diplomas de enfermeras profesionales

ROMA.—En el patio del palacio apostólico de Castelgandolfo el Papa recibió a 1.500 enfermeras religiosas y laicas que participan en el Congreso Internacional. Fueron presentadas por el padre Garesche, director espiritual, quien leyó el saludo de homenaje. El Papa pronunció un discurso, en el que recomendó a las enfermeras que se opongan al materialismo y al paganismismo moderno, que no solo es una amenaza, sino en muchos casos una grave ruina. Todas las enfermeras saben bien lo que pueden y lo que deben hacer, así como lo que no pueden ni deben hacer según la moral cristiana. El Pontífice condenó con severas palabras la tesis de los que aun en la asistencia de los enfermos se quiere mantener una llamada neutralidad religiosa y laicización, que es la verdadera desestianización que quita a los enfermos el supremo consueño de la fe.

Auguró un mayor desarrollo a la Asociación de Enfermeras católicas, y terminó dándoles la bendición.

ROMA.—Las enfermeras religiosas que participan en el Congreso Internacional se congregaron en torno del altar de la Virgen en la Basílica Vaticana para oír la misa celebrada por Monseñor La Puma, secretario de la Congregación de Religiosos.

Las enfermeras laicas asistieron a misa en San Juan de Letrán, celebrada por el abate Guerin, y después visitaron la Escala Santa.

En el aula de las Bendiciones se celebró la segunda reunión general. Presentado por monseñor Pizzardo, monseñor La Puma desarrolló el tema "La Sarta Sede y los Institutos de asistencia". Recordó la labor de las hermanas enfermeras, que ha servido de base a la legislación italiana para regular la profesión, y cómo el Pontífice había creado una oficina especial aneja a la Congregación de Religiosos y diecisiete escuelas, reconocidas por el Estado, donde las religiosas pueden obtener una completa formación técnica. Desde 1933 hasta 1935 las hermanas italianas obtuvieron ocho mil diplomas del Estado como enfermeras profesionales y 2.500 certificados de aptitud.

Por la tarde las enfermeras se trasladaron a Castelgandolfo para ser recibidas en audiencia solemne por el Papa.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Manotilla). Valladolid.

INFORMACIONES de la PROVINCIA

Villaprovedo

DESPEDIDA

El 26 del corriente marchó el misionero R. P. Román Martín para su misión de Nuevas Hébridias (Oceanía), después de haber pasado un mes en compañía de sus padres, hermanos y convecinos. Con satisfacción anoramos que R. P. Román es el primer español que va con destino a esas regiones de infieles.

Si cariñoso y emocionante fue el recibimiento a la entrada de este su pueblo el día 24 de julio, vispera de su primera misa, no lo fué menos la despedida. Desde una hora antes de la salida para la estación, se aglomeró en derredor de la casa de sus padres numeroso público de los mozos y las jóvenes; éstas cantaban preciosos versos de despedida, que conmovieron a todos los presentes.

La salida se anunció por toque de campanas, y una vez conocida por el pueblo se vio que muchos de los que estaban en sus ocupaciones veraniegas acudían a despedir al nuevo misionero, que había ofrecido su vida por la conversión de los indígenas de Oceanía.

El venerable parroco de la localidad, don Justo Aparicio, llevado por su afecto, a pesar de su avanzada edad, acompañó al misionero largo trecho del camino; igual hicieron los padrinos.

A pesar de la apremiante ocupación de estos días de verano, numerosas caravanas de personas de toda edad acompañaron al P. Román hasta la estación del ferrocarril, distante cuatro kilómetros.

Desde estas columnas, sus padres y hermanos dan las gracias al pueblo de Villaprovedo, que con tanto entusiasmo ha honrado al misionero y a su familia.

EL CORRESPONSAL

Águila de Campée

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada con sus padres y familiares, han regresado a Barcelona don Ceferino Rojo Iglesias, agente de Ventas y Cobros de la Compañía "Singer", de máquinas para coser, y su señora doña Elisa Salceda.

—Hemos tenido el gusto y satisfacción de acompañar a don Ceferino y a su esposa, que se van a la capital de Vizcaya, también de profesor.

Ha sido uno de los profesores más estimados que han desfilado por el Colegio, por su carácter alegre, su trato cariñoso y atractivo, siendo frecuente este apelativo entre sus amigos: "el bueno de don José".

Los niños se acordarán de él — así nos lo dicen algunos — los amigos verdaderos, con pena y tristeza, vemos alejarse de nosotros a un amigo más, a quien seguirá nuestro cariño y afecto sinceros. M. M. Q. V.

Alar del Rey

LAS GRANDES FIESTAS DE SAN LUIS

Día lluvioso y frío amaneció el 25, lo que hacía presagiar que todos los proyectos formados para dar brillantez a las fiestas de San Luis no podrían realizarse.

Pero no fué así; al mediodía se evaporó el celaje, dando paso al sol y con él al bullicio.

La juventud, digna aliada de la alegría, se hizo dueña de paseos y terrazas, para escuchar la Banda de Música, traída para amenizar las fiestas.

Escuchamos complacidos grandes conciertos, en la plaza, café Franco y Sociedad Casino.

Por la tarde se celebró la anunciada carrera ciclista a la que concurrió buen número de inscriptos y la Banda de música.

Terminada la carrera se organizó un animado baile en la plaza que lucía profusa iluminación eléctrica.

A las doce de la noche, los salones Efés y Recreto, inician soberbios bailes con grandes orquestas traídas al efecto.

Pocos momentos después no es posible dar un paso en ninguno de ellos; tal es la afluencia de forasteros, que los salones resultaban incapaces, venían obligadas muchas parejas a continuar paseando.

Por lo que veo, la afición al arte de Terpsicore, tiene cada día más devotos; triunfó en absoluto, dejando en completa derrota a Morfeo; nadie se retiró a descansar hasta las primeras horas de la mañana, y nada tiene de extraño, pues nuestras palmas de reconocida y tradicional belleza, con las invitadas que no les iban en zaga, en cuanto a atractivos eran muy suficientes a quitar el sueño al más dormilón.

En el Casino y café donde también se dan conciertos, la afluencia de público es extraordinaria.

El "clou" de la fiesta es la novillada; mucho antes de empezar ya se hacen cábalas sobre la suerte de lidia, el valor de los toreros y la bravura de los bichos; de este modo se entretiene la impaciencia en las tertulias y peñas de café, hasta las tel.

Los banderilleros cumplen. Por indisposición del mata-

dor, el sobresaliente Serapio Crespo, se encarga de pasaporte este bravo becerro.

Brinda a la presidencia, y se dirige al centro de la plaza; inicia unos paseos que le salen bastante bien, otros y otros; ya domina el al bicho, prepara y mete una estocada formidable, pincha otra vez y el toro dobla.

Merece especialísima atención el comportamiento de los jóvenes ambulantes que se encuentran trabajando momentáneamente en casa de nuestro buen amigo don Cayo García, cuyos nombres publicamos para intima satisfacción de los mismos, los señores Luciano Santos del Campo, Benigno Sanz Arroyo, Fermín Martínez Fernández, Manuel Álvarez Calzón y Manuel Núñez, quienes con arreglo a lo establecido en el reglamento de la vida, tanto en el incendio de edificios que hace días hubo que lamentar, como en los de los trabajos denodadamente realizados para lograr su extinción, mereciendo unánimes elogios de los vecinos y una recompensa de la autoridad local.

No hace muchos años (hace años) en las tierras próximas a la vía y producidas por la mala causa de hoy; hora sería de llamar la atención a que correspondía para evitar en lo posible, ya que evitarse pueden estos llamados casuales incendios, pero que los perjudicados harán la reclamación de sus bienes a la Compañía, de justicia sería que se les atendiera y satisficiera en la parte proporcional que a cada uno corresponde.

EL CORRESPONSAL

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

Los becerros de don Ignacio Encinas de El Espinar, dieron un gran juego por su bravura.

La presidencia acertadísima. Merecen párrafo aparte, y por eso no lo he consignado antes, la actuación del picador Luis Noriega, montado en un burro, y el monasíto Jesús Ibáñez; fueron la nota grande de la corrida, las carcajadas de la tarde y el baúl de los golpes.

El público les ovacionó largamente y la música les obsequió también.

El 27, último día de fiestas, una Peña de amigos, contrató una banda de música, la que no dejó de recorrer las principales calles de la villa en todo el día, y por la tarde y noche, amenizó el baile en el salón Recreo, haciendo pasar un día más muy agradable.

La función religiosa muy solemne, oficiando nuestro dignísimo parroco; el pueblo entero acudió a rendir su tributo de veneración a San Luis.

A pesar de la gran aglomeración de forasteros, durante las fiestas, es justo consignar que no se registró el menor incidente, lo que demuestra el grado de cultura que en esta región hay.

La juventud, alma y vida de estas fiestas ha sabido confeccionar este año un programa digno de las mayores alabanzas el cual se cumplió en todas sus partes. Vaya para ellos mi aplauso, y que para el año próximo no decaiga el ánimo y sepan aumentar el entusiasmo, llegando con ello a conseguir dar a las fiestas de San Luis el esplendor que siempre tuvieron.

PALAS

Monzón de Campos

DOS INCENDIOS PRODUCIDOS A LA VEZ

En la mañana de hoy, próximamente a las diez, se produjeron dos incendios consecutivos, que pudieron originar grandes pérdidas en las eras que nuestros buenos amigos y convecinos don Mariano Gutiérrez y don Inocencio Gutiérrez Rubio tienen en las cercanías de la localidad y junto al paso nivel del ferrocarril de Santander.

La causa del siniestro no fué otra que unas escorias encendidas y arrojadas a distancia por la máquina del tren mixto que todos los días a la misma hora se dirige a la capital monzonesa.

Rápidamente y con el susto consiguiente acudió el pueblo en masa para sofocarlo, cosa que consiguió tras arduos esfuerzos al poco tiempo de iniciado, pues las llamas habían hecho presa en las mieses tendidas y preparadas para la trilla del día.

Como se suceden lindantes con éstas casi la totalidad de las eras del pueblo, y dado el fuerte aire reinante en aquellos momentos se temió una verdadera

dera catástrofe, que el vecario, con verdadero arrojo, exposición pudo evitar, evitando pérdidas de valoradas en 120 pesetas en era de don Mariano Gutiérrez y como lanega y media de trigo, por valor de unas 30, en la de don Inocencio Gutiérrez.

Merece especialísima atención el comportamiento de los jóvenes ambulantes que se encuentran trabajando momentáneamente en casa de nuestro buen amigo don Cayo García, cuyos nombres publicamos para intima satisfacción de los mismos, los señores Luciano Santos del Campo, Benigno Sanz Arroyo, Fermín Martínez Fernández, Manuel Álvarez Calzón y Manuel Núñez, quienes con arreglo a lo establecido en el reglamento de la vida, tanto en el incendio de edificios que hace días hubo que lamentar, como en los de los trabajos denodadamente realizados para lograr su extinción, mereciendo unánimes elogios de los vecinos y una recompensa de la autoridad local.

No hace muchos años (hace años) en las tierras próximas a la vía y producidas por la mala causa de hoy; hora sería de llamar la atención a que correspondía para evitar en lo posible, ya que evitarse pueden estos llamados casuales incendios, pero que los perjudicados harán la reclamación de sus bienes a la Compañía, de justicia sería que se les atendiera y satisficiera en la parte proporcional que a cada uno corresponde.

Las necesidades de un pueblo

Todos los días nos enteramos por la Prensa de las visitas que hacen los señores ministros a distintas capitales de alguna importancia para informarse detalladamente de las necesidades de las mismas.

Barruelo, quizás sea uno de los pueblos que más necesidades tenga, debido a la intensidad del paro obrero que ha dejado el último movimiento revolucionario, y sería necesario que los señores se den cuenta de la importancia de este pueblo (de la necesidad de acudir en su auxilio).

Desde luego, bien es verdad que el Estado viene pagando por socorros más de 160.000 pesetas, que unidas a las cantidades con que ha contribuido el pueblo, pasan de 200.000 pesetas; pero estas cantidades resultan insuficientes para cubrir las necesidades de la mayoría de los hogares, teniendo en cuenta que Barruelo da un porcentaje enorme de niños por familia.

Así que siendo necesario acudir en ayuda de este pueblo, me permito acudir a nuestro dignísimo gobernador, don Victoriano Maesso, que tanto amor siente por nuestra querida provincia, para que estando muy cercano el día ese que con motivo de la brillante fiesta de hacer entrega del estandarte a la Comandancia de la Guardia civil, han de acudir a Palencia dignísimas autoridades, como son los señores ministros de la Gobernación e inspector de la Guardia civil don Miguel Cabanellas, se interese y les indique el problema del paro obrero en Barruelo.

Sería muy grato para el pueblo la visita de estas altas autoridades, y sobre el terreno, ver los medios con obras a ejecutar, para mitigar en parte el problema del paro.

Una de las importantes obras que Barruelo necesita, es la construcción de un nuevo cuartel para alojar la plantilla compuesta por 36 guardias civiles, pues en la actualidad, además de ser insuficiente, no reúne las condiciones que aconsejan los tiempos en que vivimos.

La construcción de un nuevo cuartel para la plantilla de Barruelo, traería consigo grandes ventajas y además se conseguiría que la fuerza quede alojada dentro de un mismo edificio y con las comodidades necesarias que en la actualidad carecen estos "heremitorios" hombres.

De esperar es que nuestra primera autoridad tome con cariño cuanto se indica, y en fecha no muy lejana veremos como efectuando algunas obras disminuirá el paro obrero, que amenaza días de amargura para el pueblo.

EL CORRESPONSAL

Barruelo, 28-VIII-35.

Sigue la liquidación que por fin de temporada está realizando

Casa de Saldos

a precios bajísimos

- Soques para niña hasta el 4, par. 0,25
- Soques de las tallas 5 al 9 » 0,50
- Calcetines hilo canalé, tres pares. 1,25
- Medias de hilo finas, par. 0,95
- Pañuelos hilo blancos, 1/2 docena. 0,75
- Pañuelos hilo para caballero, los 3. 1,25
- Medias seda bembart finísimas, de 4,50 a 2,65
- Camisas caballero, de 12 pesetas a 5,00

Y así todo, para dar cabida a las grandes existencias de géneros punto y lanas para labores

Casa de Saldos

Mayor, 162

Colegio "Sadel" de Cristóbal Colón

Es el Colegio más sano y económico de España

fundado hace 35 años por los PP. Dominicos

Dirección: Santa María de Nieva (Segovia)

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consultas de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación).—PALENCIA

En el Consejo de ministros que bajo la presidencia del jefe de Estado se celebrará el 5 de Septiembre, quedará determinada la actitud de España en política internacional

Notas de ampliación del Consejo de ayer

MADRID.—A pesar de lo extenso que fué el Consejo de ayer, no se continuó hoy, no habiendo tiempo de tratar de cuestiones alguna de carácter político en la aceptación usual que se da a esta palabra.

La situación internacional

Se daba especial relieve a esta reunión ministerial porque al decir de los bien informados, en ella se abordaría el pleito italo alemán en cuanto tiene de relación con España. Es decir, que había de puntualizarse cuál sería la actitud de España en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Es cierto que algo se ha tratado de esta cuestión, pero no ha habido más que lo que figura en la nota oficiosa, o sea, deseo inquebrantable de que es el conflicto, como todos cuantos se planteen en el campo internacional, sea resuelto por los medios de conciliación y arbitraje sin recurrir a la violencia.

Ahora bien, España forma parte del Consejo de la Sociedad de Naciones y cuando allí se plantee el asunto tendremos que pronunciarnos en favor de una tendencia o de otra, y, en último caso, inimizos. No falta quien cree que quizás fuera esta la posición más acorde con nuestro firme deseo de mantener la neutralidad a todo trance; pero repetimos que hasta ahora nada tiene decidido el Gobierno. Ni siquiera resolverá sobre esto en el Consejo de hoy. El criterio que se haya de seguir es seguro que quedará decidido en la reunión que, bajo la presidencia del jefe del Estado se celebrará el 5 del próximo mes.

Sabiendo que el Consejo de la Sociedad de Naciones se reúne en Ginebra el día 4, y que siempre las primeras sesiones se

reducen a un mero cambio de impresiones y de exposición de criterios; estamos, pues, a tiempo de adoptar una actitud en la fecha que indicamos, y quizás con mayores probabilidades de acierto, ya que habremos tenido tiempo suficiente para conocer opiniones diversas y sopesar las razones y fundamentos que aleguen las partes litigantes.

La apertura de Cortes

Otro asunto que el Gobierno trató únicamente de pasada, y cuya resolución se reserva también para el citado Consejo del día 5, es el referente a la reapertura de las Cortes. Ya de antiguo son conocidos los deseos de altas personalidades de adelantar la reanunciación de las sesiones al 17 de septiembre. Hoy se llegó a hablar de la del 24 del mismo mes, pero la cuestión quedó sin decidir, ya que tanto el ministro de Hacienda como otros consejeros expusieron las dificultades que presenta el adelanto de la fecha del primero de octubre que marca la Constitución, por la enorme labor que aún queda por realizar en muchos departamentos en relación con la aplicación de la ley de Restricciones.

La razón principal que se alega para el adelanto de la reapertura del Parlamento no es otra, como ya se ha dicho, que el deseo de que cuanto antes esté aprobada la ley Electoral, a fin de convocar elecciones municipales en el próximo noviembre. Sobre esto algunos ministros expusieron su criterio de que aun abriendo las Cortes el primero de octubre, el Gobierno puede muy bien, haciendo uso de los resortes del Reglamento, sacar la nueva ley a flote antes de quince días. Tan

pronto como ésta sea promulgada, puede aparecer en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de las elecciones municipales, y treinta días después, es decir, al rededor del domingo 24 de noviembre, abrirse los comicios.

Los recreos de San Sebastián

El Gobierno deliberó brevemente acerca de la solicitud formulada por diversas entidades de San Sebastián para la concesión de los llamados recreos. Aunque el asunto estaba decidido en el sentido denegatorio, ayer con la presencia e informe del ministro de la Gobernación, se acordó no acceder a lo solicitado sin perjuicio de que el Estado arbitre cuantos medios sean necesarios para fomentar el turismo en aquella capital.

El problema triguero

Plantado por el ministro de Hacienda, surgió en el Consejo un problema, que se presentaba por cierto con caracteres agudísimos, acerca de la interpretación de un proyecto de ley sobre trigos. Se trata de que uno de los apartados de dicha ley dice que los pagos del trigo adquirido por el Estado han de hacerse durante los meses de junio y julio, y a lo más durante el de agosto. Y acogiéndose a esta norma preceptiva, el ministro de Hacienda anunció que, a partir del día 31 del mes en curso, no podría hacer Tesorería ningún nuevo desembolso para la compra de trigo. Si se tiene en cuenta que el concurso abierto para las adjudicaciones y las operaciones y trámites llevados a cabo para la constitución de las Juntas provinciales, de distrito locales, se han llevado mucho tiempo, hasta el punto de que la adquisición de este cereal no ha empezado sino hace muy pocos días, fácil es colegir la gravedad que representaba, pues valía tanto como hacer totalmente ineficaz la citada ley de Trigos.

Hubo sobre este asunto una discusión bastante prolija. Se expusieron diversas fórmulas, en tre ellas, una del ministro de Agricultura resolviendo la cuestión por medio de un decreto que prorrogara los efectos de la ley por un mes. Esta fue desechada por estimársela antieconómica. Se habló de llevar el asunto a la Comisión Permanente de las Cortes e incluso se lanzó la posibilidad de convocar a éstas para un par de sesiones dedicadas exclusivamente a dar vigencia al precepto objeto de litigio por uno o dos meses más.

Por último, prevaleció una fórmula expuesta por el señor Gil Robles, y que consiste en un decreto en virtud del cual se determinará que el pago del importe de las adquisiciones de trigo es meramente la ejecución de un contrato, contrato otorgado por el Estado con las entidades adjudicatarias dentro del plazo legal que marca la ley. No se vulnera, por tanto, ningún precepto, por el hecho de que de la Caja de Tesorería salgan las cantidades que sean precisas después del 31 de agosto, siempre que dichas cantidades respondan a obligaciones adquiridas por medio de la adjudicación en el plazo marcado.

El precio mínimo del arroz

El ministro de Agricultura llevó al Consejo, y fué aprobado un extenso decreto en virtud del cual y a los efectos de la fijación del precio mínimo para el arroz cáscara se establecieron diversas divisiones con referencia a las zonas de producción. A tenor de esto se fijan después los precios que han de regir en cada una de esas divisiones que alcanzan a las provincias de Valencia, Alicante, Castellón y Tarragona.

Los jurados mixtos de ferrocarriles

El ministro de Trabajo llevó entre otros asuntos, dos decretos de importancia. Uno se refiere al funcionamiento de los Jurados Mixtos de Ferrocarriles que estaban paralizados y que ahora volverán a actuar con arreglo a los preceptos dictados recientemente sobre la materia, es decir, mediante la elección de vocales obreros con arreglo a una lista única de electores, en vez de que sea, como hasta aquí, monopolio de un sindicato de tendencia política determinada. Otro decreto se refiere a dar validez plena, lo mismo en lo que concierne a jornales como a vacaciones, etc. a los contratos de trabajo existentes antes del despido de los obreros que han sido readmitidos. Es decir, que cuando una Empresa readmita a un obrero que hubiera sido despedido en virtud de lo dispuesto por huelgas ilegales, ha de reconocerle todos los derechos que tuviera adquiridos con anterioridad. Puede, por tanto, el patrono readmitirlo o no; pero si le vuelve a llamar al trabajo ha de ser con sujeción a estas normas. Por último llevó el señor Salmón un decreto autorizando a los Ayuntamientos donde exista para involuntariamente para establecer una décima en la contribución territorial e industrial.

Un Cuerpo auxiliar de Comunicaciones

Por lo prolijo del despacho de

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de ingreso 3.750 pesetas. Instancias hasta el 5 de septiembre. Exámenes en noviembre.

Nuevas "Contestaciones" completamente adaptadas al programa vigente, con formularios, 25 pesetas. "Instituto Reus", Preciados, 23 y Puerta del Sol, 12, Madrid.

En las cinco últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 506 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

OMNIBUS

nuevos, precios interesantes ENTREGA INMEDIATA R. E. O. Glorieta San Bernardo, 3 MADRID

OCULISTA

YAGÜES GARCIA Bocaplaya, 4, 1.º, esquina Mayor Principal (Encina del Bar Palentino) PALENCIA

El señor Iglesias partirá el 1 de septiembre para Méjico

MADRID.—El día 1 de septiembre embarcará con rumbo a Méjico el embajador de España en aquella nación, don Emiliano Iglesias.

En el ministerio de la Guerra

MADRID.—En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

"En un periódico de provincias aparece una información referente a una entrevista del ministro de la Guerra con una personalidad política de derechas.

El Estado costea el vuelo de Pombo

A propuesta del jefe del Gobierno, se acordó que el Estado sufrague todos los gastos del vuelo realizado por el señor Pombo a Méjico, incluso el importe del aparato, por considerarse que se trata de un "raid" de carácter nacional que ha de contribuir al prestigio de nuestros aviadores.

Otras notas políticas

La Diputación permanente de las Cortes no pudo reunirse ayer

MADRID.—Para las cuatro de la tarde había sido convocada la Diputación permanente de las Cortes para resolver si procedía prorrogar el estado de guerra en Cataluña, según interesa el Gobierno en una comunicación; pero por falta de número no pudo celebrarse sesión. Asistieron únicamente el señor Guerrero del Río, Moutas, del Río y Jiménez Fernández. La reunión se celebrará mañana, en segunda convocatoria, con los diputados que asistan.

Nada de la combinación de gobernadores

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y dijo a los periodistas que carecía de noticias importantes. Preguntado si en el Consejo se trató de la combinación de gobernadores, contestó que esos son rumores que echan a rodar quienes pretenden ser gobernadores. No se trató del asunto. El Gobierno no tiene prisa, y resolverá el problema a su debido tiempo.

Las mejores cintas y papel carbon se sirven sin alteración de precios en la casa MORRONDO, Mayor Pral., 166.

En cuanto a la fecha de reapertura de las Cortes, el criterio general es que se fija para el 1.º de octubre, y se resolverá definitivamente en el Consejo que se celebrará el día 5 de septiembre, presidido por el Jefe del Estado. Agregó que hoy no despacharía con este, porque ha querido evitarle molestias. Mañana, después del Consejo, marchará a La Granja para hacerlo.

El señor Iglesias partirá el 1 de septiembre para Méjico

MADRID.—El día 1 de septiembre embarcará con rumbo a Méjico el embajador de España en aquella nación, don Emiliano Iglesias.

En el ministerio de la Guerra

MADRID.—En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota:

"En un periódico de provincias aparece una información referente a una entrevista del ministro de la Guerra con una personalidad política de derechas.

El Estado costea el vuelo de Pombo

A propuesta del jefe del Gobierno, se acordó que el Estado sufrague todos los gastos del vuelo realizado por el señor Pombo a Méjico, incluso el importe del aparato, por considerarse que se trata de un "raid" de carácter nacional que ha de contribuir al prestigio de nuestros aviadores.

Otras notas políticas

La Diputación permanente de las Cortes no pudo reunirse ayer

MADRID.—Para las cuatro de la tarde había sido convocada la Diputación permanente de las Cortes para resolver si procedía prorrogar el estado de guerra en Cataluña, según interesa el Gobierno en una comunicación; pero por falta de número no pudo celebrarse sesión. Asistieron únicamente el señor Guerrero del Río, Moutas, del Río y Jiménez Fernández. La reunión se celebrará mañana, en segunda convocatoria, con los diputados que asistan.

Nada de la combinación de gobernadores

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux, y dijo a los periodistas que carecía de noticias importantes. Preguntado si en el Consejo se trató de la combinación de gobernadores, contestó que esos son rumores que echan a rodar quienes pretenden ser gobernadores. No se trató del asunto. El Gobierno no tiene prisa, y resolverá el problema a su debido tiempo.

ción, el de Estado, el de Gracia y Justicia, el de Fomento, el de Instrucción y la Presidencia. En total, nueve.

De ellos era el más joven el de Instrucción Pública, que surgió a fines del siglo pasado, y que en principio estuvo conviniendo con el de Fomento.

Por aquella época hubo también un ministerio que tuvo una vida efímera, el de Ultramar, considerado en la carrera política de los hombres de ese tiempo como "ministerio de entrada".

Se derivó este ministerio de la Dirección general de Ultramar, y estuvo instalado en Palacio Real, entre otros varios domicilios que tuvo en su breve duración.

Pero unos años antes, a mediados del siglo pasado, España no tenía más que siete ministerios. La presidencia la ejercía uno de los ministros, que tenía una secretaria, para los efectos presidenciales, en la plaza del Conde de Barajas.

Luego al pasar la Presidencia a ser un ministerio más, estuvo instalada en la Casa de los Heros, que era la número 51 de la calle de Alcalá.

Los ministerios de 1850 eran: el de Gobernación, instalado ya en el mismo edificio que hoy ocupa y que antes fué Casa de Correos; el de Guerra, que también ocupaba ya el palacio de Buenavista; el de Fomento en la calle de Atocha, donde el antiguo convento de la Trinidad, ministerio que antes se había llamado de Comercio, Industria y Obras públicas; el de Marina, que estaba en la plaza de los Ministerios, con vuelta a la calle de Bailén; el de Estado, que ocupaba un ala del Palacio de la plaza de Oriente; el de Hacienda, instalado ya entonces en el mismo edificio en que está actualmente, y el de Gracia y Justicia, en la calle de San Bernardo.

Así, pues, en menos de ochenta años los ministerios casi habían doblado su número.

Ahora ha llegado el momento de ir a su reducción, y si no que dan limitados a los que fueron antaño, porque la complejidad de la vida actual exige, claro es, más organismos, cierto que puede lograrse alguna supresión y, sobre todo, un tope a ese vertiginoso crecimiento de estos últimos años".

Grandes rebajas

PARA VIAJE POR FERROCARRIL A LAS PLAYAS Y PUNTOS DE VERANO

Mayores rebajas que las anteriores de este año para San Sebastián, Irún, Hendaya, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Villagarcía, Santiago y El Ferrol. VIAJE DE IDA: DEL 1 AL 20 DE SEPTIEMBRE. Estancia mínima de tres días.—Válida hasta el 20 de octubre. Equipaje, 30 kilogramos.—Los billetes sirven para trenes expresos y rápidos, con una pequeña sobretasa.

AUTOMOVILES DE OCASION

Líquido CINCUENTA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS, procedentes de cambio por CHEVROLET Y OPEL.

Precios de verdadera GANGA, por darles garantizados y a toda PRUEBA, como si fuesen nuevos.

Agencia oficial CHEVROLET Y OPEL.—PUERTAS. MAYOR PRAL., 135.—PALENCIA

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

CAPITAL: 50.000.000

Operaciones que realiza: Préstamos sobre garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo y módico interés. Préstamos para edificar y préstamos con garantía personal. Para más detalles, diríjase por escrito o personalmente a su Delegado por Palencia y su provincia

DON TEODORO JUDEZ Calle Mayor, 90. — Hotel Castilla.

Se necesitan representantes en todos los pueblos.

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)

EL EVIAN ESPAÑOL

Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, estómago, artritis, reuma. En plena montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región. Médico Director: DR. BERNARDO GRANDA, de Madrid. Especialista del aparato digestivo y de la nutrición

Otoño

ULTIMAS NOVEDADES

Casa POLO

Mayor, 91 PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

APROVECHAD, labradores! Venid con trillos de piedras y sierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedradura, a precios baratísimos por haberlos adquiridos en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín. Vado Cervera.

PALOMETA en escabeche, caja de cuatro latas de 6/7 kilos, frito superiorísimo, 40 pesetas caja. Gran surtido en toda clase de escabeches: aguja, sardina, bonito, chicharro. Cantidad y precios sin competencia. Visítenos; Almacenes de Alejandro Ortega.

SE ARRIENDA almacén o cochera, y se venden puertas y ventanas, de segunda mano. Razón: Carnicería de Peña, Mayor, 53.

Seleccionadoras legítimas "MALOT" ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA APARTADO 53 PALENCIA

CON HIPOTECA de tierras en el partido de Astudillo, que valen 6.000 duros, tomaria 12.000 pesetas, por cinco años. Leocadio Alvarez, calle del Ferrocarril, 29, bajo, Valladolid.

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postin: una sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 78.

POR DEJAR LA LABRANZA véndese un par de mulas de media edad, a prueba. Emiliano Gil Tamara.

VENDESE sobrante, por haber arrendado, caballo 4 años, 10 dedos; otro de 15 años, 4 dedos; mula 8 años, 7 dedos y otra de 18 años, 4 dedos, a experimentar y facilidades de pago. Hermógenes García. Torremorjón.

AMA de cría, casada, leche dos meses, para su casa. Razón. Nazario Pescador, Antenoría, 14, Paredes de Nava.

PAJA de trigo y cebada superior, para ganado, en Soto de Cerrato. Deseha del Rebollar. SE ARRIENDA local espacioso, en plaza para garage, almacén o industria. Idem una buena bodega con cubas y lagares. Se venden dos coches para caballos (baratos) y un plano Evard, usado. Razón: Colón, 28.

Bicicletas

Accesorios

Encontrará todas las marcas a precios baratísimos en la

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53.—Palencia

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
 - Norias... de ALAEJOS
 - Arados... de ALAEJOS
 - Prensas... de ALAEJOS
 - Trilladoras... de ALAEJOS
 - Aventadoras... de ALAEJOS
- En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) H ALAEJOS

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales Arriandas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Lueca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa y Zamora. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

La actualidad en provincias

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Una familia intoxicada en Bilbao por comer setas

A las ferias de Zaragoza se las va a dar su antigua brillantez

"MISS EUROPA" EN MALAGA
MALAGA.—"Miss Europa", acompañada de su hermana Olga, asistirá a la fiesta de zonas y caballistas que se celebrará en Malaga. Ayer, esta mañana estuvo recibiendo lecciones de equitación de Antonio Cañero.

Están siendo agasajados los marineros de la esquadra de cruceros. Anoche, a la misma hora, se celebraron dos fiestas en su honor en distintas casetas del Parque.

UNA FAMILIA INTOXICADA
BILBAO.—Todos los componentes de una familia de Bilbao la Vieja fueron asistidos anoche en la Casa de Socorro del Centro de intoxicación por haber ingerido equivocadamente setas venenosas.

Son Felipe Zubizarra, de 30 años, natural de Zarauz; su esposa Virginia Ochoa, de la misma edad, natural de Vivanco (Burgos); una hermana de ésta, llamada Felisa, de 36 años y dos hijos del matrimonio Felisa y María, de tres y catorce meses, respectivamente.

El estado de los cinco intoxicados fué calificado de pronóstico reservado, y una vez asistidos fueron trasladados a su domicilio, Bilbao la Vieja, número 25, planta baja.

LAS FERIAS Y MERCADOS DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Con los elementos oficiales se han reunido los representantes de las entidades económicas y ganaderas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del concejal señor Comel, que representaba al alcalde.

Se deliberó extensamente, tomandose el acuerdo de organizar mercados mensuales de toda clase de ganados y grandes ferias en esta ciudad, realizando una colosal propaganda, preparar concursos de ganados en todo Aragón durante el mes de octubre, pidiendo a tal objeto subvenciones a las entidades oficiales, destinando las cantidades que se recauden a crear premios, y se solicitarán amplios terrenos en el paso de la Mina, pertenecientes al ramo

de Guerra, a fin de instalar allí las ferias mensuales y los cursos anuales, desde fecha inminente a la del Pilar. Se cuenta ya con ofrecimientos fuertes de los ganaderos provinciales y se pedirá la ayuda del Gobierno en la medida que aconsejen las circunstancias.

Se ha designado una Comisión organizadora que tendrá atribuciones amplísimas para resolver todo lo referente a la organización de ferias, a las que se pretende darles su antiguo esplendor.

ROBO DE DINAMITA
TENERIFE.—En los depósitos de la Unión Española de Explosivos se ha cometido un robo de dinamita.

El gobernador ha manifestado que había ordenado a los agentes que realizasen toda clase de pesquisas para buscar la dinamita sustraída.

Varios policías y guardias de Asalto, acompañados de un gestor que vive en aquellas inmediaciones, han hallado en el barranco de Almeida, sitio conocido por la Cortadura, donde estaban escondidos bajo unas piedras, 143 cartuchos con dinamita roja, envueltos en papeles. Se cree, sin embargo, que dichos cartuchos proceden del robo efectuado el pasado año en los depósitos de la Sociedad Metropolitana de la Construcción al contratista de las obras del puerto y no de los desaparecidos en los almacenes de la Unión Española de Explosivos.

BAJARA EL PRECIO DEL ACEITE

LUCENA.—La próxima cosecha de aceite, al menos en Andalucía, es espléndida. Dadas las existencias almacenadas en Sevilla—cuatrocientas mil arrobas—y en distintos pueblos—220.000 en Lucena, 700.000 en Aguilar, 80.000 en puente Genil, 50.000 en Cabra, 25.000 en Carcabue, 100.000 en Priego—y dada la exigüedad del mercado acenero interior y la escasez de exportaciones, el precio que alcance el aceite de la próxima cosecha será, evidentemente, bajísimo.

La recolección comienza en octubre en Málaga y en primer término de noviembre en Sevilla.

Gil Robles solicitó y obtuvo en el Consejo de hoy autorización para incautarse de varias fábricas de harinas en las que se molturará el trigo necesario para el Ejército procedente de los agricultores que tengan menos de seis a ocho mil kilos de este cereal

Al hablar Chapaprieta con los periodistas insistió en que en la ejecución de la Ley de Restricciones se llevarán a cabo las economías anunciadas con la supresión de algunos Ministerios y de todas las Subsecretarías y Direcciones generales

El Consejo de hoy
MADRID.—Desde las nueve y media hasta las doce y media de esta mañana estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

A la salida el señor Lucía dió la siguiente referencia: —El Consejo empezó despachando los ministros de Industria y Comunicaciones asuntos que quedaron pendientes en el Consejo de ayer.

El señor Rocha continuó tratando de asuntos internacionales.

Los ministros de Hacienda y Guerra hablaron del plan económico en relación con la defensa nacional.

El señor Gil Robles solicitó y obtuvo autorización del Consejo para arrendar o incautarse de varias fábricas de harinas, las que sean precisas para molturar el trigo necesario para obtener las harinas de consumo para el Ejército y la Marina, en las que sólo se molturarán, por ahora, las partidas de trigo de pequeños poseedores que tengan de seis a ocho toneladas métricas de trigo, las cuales se les pagará al precio de la tasa.

Se llevarán a cabo las economías anunciadas

MADRID.—Terminado el Consejo de Ministros, el señor Chapaprieta conversó con los periodistas, a quienes dijo que tenía gran interés en desmentir algunas informaciones aparecidas en periódicos de provincias especialmente en la que se recogía el rumor de que no se llevarían a cabo las economías que se anunciaron con la aplicación de la Ley de Restricciones.

Insistió el señor Chapaprieta en afirmar que las economías anunciadas en las Cortes por él se llevarán a cabo, y aun crece, pues se llegará a la supresión de Ministerios, y desde luego a la de todas las Subsecretarías y Direcciones Generales.

Cree que se pasará de los cuatrocientos millones las economías que se alcancen en este presupuesto que se va a formular para el año próximo.

Se le preguntó si iban a refundirse los Ministerios de Industria y Agricultura en uno solo, y el ministro dijo que nada sabía aún, pero en lo que se podía insistir era en que se realizarían economías grandes.

También dijo después el mi-

nistro de Hacienda que el Banco de España le había comunicado que los boletines que daba a cambio de los bonos oro, serían similares a dinero, para realzar la conversión de la Deuda del cuatro por ciento.

Por último se le preguntó cuándo iban a abrirse las Cortes y dijo que, aunque la mayoría eran partidarios de que no se abriese el Parlamento hasta el primero de octubre, es cosa que no ha de decidirse hasta el Consejo de ministros que tendrá lugar el día 3 de septiembre.

Queda en suspenso la subasta de escuelas de Valencia

MADRID.—El señor Lerroux después del Consejo estuvo bajando en su despacho hasta después de la una y media que abandonó la Presidencia para dirigirse a su casa particular.

A preguntas de los periodistas dijo que la reunión que ayer habían tenido los señores Portela, Chapaprieta, Gil Robles, Lucía y el había sido para tratar de la subasta de escuelas en Valencia.

Agregó que el señor Lucía y él, como diputado por Valencia se habían inhibido en la discusión, en la que se acordó dejar en suspenso la subasta anunciada, y tratarlo de nuevo en Consejo de ministros para decidir.

Un corneta de la Guardia civil mata a un brigada

BAEZA.—Anoche discutieron violentamente en el Cuartel de la Guardia civil un corneta de dicho Cuerpo, cuyo nombre se ignora aún, y el brigada don Carlos Cortes.

A consecuencia de esta discusión se cruzaron varios disparos y resultó muerto el brigada.

El agresor huyó y después se entregó en el Cuartel de Ubeda. Se ignoran las causas que motivaron el suceso.

El ministro de la Guerra visitará los arsenales

EL FERROL.—Se ha sabido que mañana embarcará en Bilbao en el "Jaime I", el ministro de la Guerra que vendrá a esta capital para visitar el arsenal y obras navales.

Obsequio a "Miss Europa"

MALAGA.—El gobernador cizilizará un obsequio a "Miss Europa".

SECCION DE SUCESOS

Por descaído a la autoridad

Por el subcaído de serenos. Ignacio Villar y el sereno municipal Arturo Monteola, han sido conducidos a la Comisaría los que dijeron llamarse Baltasar García, de 22 años de edad natural y domiciliado en esta capital, calle de Barrantes, número 18, y los hermanos Luis y Tomás Gracia, de 22 y 19 años, respectivamente, los cuales viven en la Plaza Mayor, número 12.

Dichos individuos a la una de la madrugada y a grandes voces, entonaban diferentes canciones, cuando se dirigían por la calle Mayor Principal.

Los serenos antes mencionados les llamaron la atención por tres veces, y no sólo hicieron caso omiso, sino que uno de ellos se insolentó profiriendo amenazas, tales como, "te voy a quitar el pan" y otras.

La quemar la blusa y la camisa, y era de seda...

En la Comisaría de Investigación y vigilancia compareció ayer tarde Pilar Lorenzo, de 30 años de edad, soltera, natural y domiciliada en esta capital calle de Pablo Iglesias número 164, y denuncia, que teniendo tendidas en el patio de la casa donde habita una blusa y una camisa de seda, arrojaron sobre las mismas cierta cantidad de lejía, que quemó completamente las prendas, que la perjudicada valora en unas 30 pesetas.

Supone que la autora de la "fechoría" sea una vecina del segundo piso, por tener con ella resentimientos antiguos.

El señor Gil Robles solicitó y obtuvo en el Consejo de hoy autorización para incautarse de varias fábricas de harinas en las que se molturará el trigo necesario para el Ejército procedente de los agricultores que tengan menos de seis a ocho mil kilos de este cereal

Al hablar Chapaprieta con los periodistas insistió en que en la ejecución de la Ley de Restricciones se llevarán a cabo las economías anunciadas con la supresión de algunos Ministerios y de todas las Subsecretarías y Direcciones generales

El Consejo de hoy
MADRID.—Desde las nueve y media hasta las doce y media de esta mañana estuvo reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

A la salida el señor Lucía dió la siguiente referencia: —El Consejo empezó despachando los ministros de Industria y Comunicaciones asuntos que quedaron pendientes en el Consejo de ayer.

El señor Rocha continuó tratando de asuntos internacionales.

Los ministros de Hacienda y Guerra hablaron del plan económico en relación con la defensa nacional.

El señor Gil Robles solicitó y obtuvo autorización del Consejo para arrendar o incautarse de varias fábricas de harinas, las que sean precisas para molturar el trigo necesario para obtener las harinas de consumo para el Ejército y la Marina, en las que sólo se molturarán, por ahora, las partidas de trigo de pequeños poseedores que tengan de seis a ocho toneladas métricas de trigo, las cuales se les pagará al precio de la tasa.

Se llevarán a cabo las economías anunciadas

MADRID.—Terminado el Consejo de Ministros, el señor Chapaprieta conversó con los periodistas, a quienes dijo que tenía gran interés en desmentir algunas informaciones aparecidas en periódicos de provincias especialmente en la que se recogía el rumor de que no se llevarían a cabo las economías que se anunciaron con la aplicación de la Ley de Restricciones.

Insistió el señor Chapaprieta en afirmar que las economías anunciadas en las Cortes por él se llevarán a cabo, y aun crece, pues se llegará a la supresión de Ministerios, y desde luego a la de todas las Subsecretarías y Direcciones Generales.

Cree que se pasará de los cuatrocientos millones las economías que se alcancen en este presupuesto que se va a formular para el año próximo.

Se le preguntó si iban a refundirse los Ministerios de Industria y Agricultura en uno solo, y el ministro dijo que nada sabía aún, pero en lo que se podía insistir era en que se realizarían economías grandes.

Obsequio a "Miss Europa"

MALAGA.—El gobernador cizilizará un obsequio a "Miss Europa".

SECCION DE SUCESOS

Por descaído a la autoridad

Por el subcaído de serenos. Ignacio Villar y el sereno municipal Arturo Monteola, han sido conducidos a la Comisaría los que dijeron llamarse Baltasar García, de 22 años de edad natural y domiciliado en esta capital, calle de Barrantes, número 18, y los hermanos Luis y Tomás Gracia, de 22 y 19 años, respectivamente, los cuales viven en la Plaza Mayor, número 12.

Dichos individuos a la una de la madrugada y a grandes voces, entonaban diferentes canciones, cuando se dirigían por la calle Mayor Principal.

Los serenos antes mencionados les llamaron la atención por tres veces, y no sólo hicieron caso omiso, sino que uno de ellos se insolentó profiriendo amenazas, tales como, "te voy a quitar el pan" y otras.

La quemar la blusa y la camisa, y era de seda...

En la Comisaría de Investigación y vigilancia compareció ayer tarde Pilar Lorenzo, de 30 años de edad, soltera, natural y domiciliada en esta capital calle de Pablo Iglesias número 164, y denuncia, que teniendo tendidas en el patio de la casa donde habita una blusa y una camisa de seda, arrojaron sobre las mismas cierta cantidad de lejía, que quemó completamente las prendas, que la perjudicada valora en unas 30 pesetas.

Supone que la autora de la "fechoría" sea una vecina del segundo piso, por tener con ella resentimientos antiguos.

Banco de España-Palencia

Suscripción de Deuda Amortizable al 4 por 100, o reembolso de la de igual clase al 5 por 100, de 1900, (títulos canjeados en 1920 y 1931).

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 26 del actual, la Dirección general de la Deuda ha de emitir Deuda Amortizable al 4 por 100 anual en títulos al portador con fecha 15 de agosto de 1935, de las series siguientes:

- A, de 500 pesetas.
- B, de 2.500.
- C, de 5.000.
- D, de 12.500.
- E, de 25.000.
- F, de 50.000.
- G, de 100.000.
- H, de 250.000.

Los intereses de esta Deuda, serán pagaderos a los vencimientos de 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto, y 15 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán un dos los títulos.

Esta emisión se hará a la par por la suma de 979.300.000 pesetas y será destinada, en primer término a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 emisión de 1900, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo de cincuenta años a partir de 15 de agosto de 1945, y estará exenta del impuesto de los cuales están convictos y con rancias, inmundicades y privilegios, propios de las del Estado.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones.

La nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, será admitida por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Suscripción a metálico

La suscripción se verificará el día 6 de septiembre próximo, con arreglo a las siguientes normas:

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, debiendo ellos ser intervenidos por agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro de vengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, admitiéndose, como entregas en efectivo, con el "recibo" correspondiente, las facturas de Bonos Oro de Tesorería al 6 por 100, presentadas al reembolso por sus tenedores; entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos y que llevarán los cupones representativos de los vencimientos de 15 de noviembre de 1935 a 15 de agosto de 1938.

La suscripción estará abierta el día 6 de septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulta disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos, quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscripta.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no de-

berá presentarse más de un título y que, por consecuencia, serán acumuladas todas las peticiones en que el mismo suscriptor, bien sea de mayor cantidad; y si procede, y la adjudicación se establece en la regla establecida en los artículos 1.º y 2.º de las superiores a 5.000 pesetas, por razón del coste que resulte en el procedimiento no alcance esta suma, se adjudicará dicha cantidad a los suscriptores por ordenes superiores a 5.000 pesetas, quienes, por razón del coste que resulte en el procedimiento no alcance esta suma, se adjudicará dicha cantidad a los suscriptores por ordenes superiores a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior a los suscriptores por ordenes superiores a 5.000 pesetas, quienes, por razón del coste que resulte en el procedimiento no alcance esta suma, se adjudicará dicha cantidad a los suscriptores por ordenes superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiere resultar después de establecido el coeficiente de prorrateo, será adjudicado en forma que fije la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Una vez que se haya procedido al prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá a los respectivos suscriptores, en un anuncio que oportunamente publicará.

En el caso de no resultar abierta la operación en el día siguiente, continuará abierta hasta el día 15 de agosto de 1935, para percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación, que no estén conformes con su conversión, deberán presentarlos al reembolso en las Cajas del Banco de España y en todas las Sucursales del mismo en provincias en el plazo que media desde la publicación de este anuncio hasta el día 3 del próximo mes de septiembre, inclusive, debiendo llevar los títulos el cupón de noviembre siguiente, las facturas que al efecto se facilitadas.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en las Oficinas del Banco para su canje, también el cupón de 15 de noviembre siguiente, a partir del día 6 del próximo mes de septiembre.

A los presentadores de títulos al reembolso se les entregará resguardo contra cuya presentación, a partir del día 6 de septiembre y previa cancelación por la Dirección de Deuda y Clases pasivas, se emitirán los títulos provisionales y el importe de los intereses devengados desde el día 15 del presente mes al 5 del próximo mes de septiembre.

Los presentadores de títulos al reembolso, recibirán en el momento de la conversión, los nuevos títulos.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, podrán cancelar previamente sus depósitos o garantías, o hacerlo por escrito, hasta el día 3 del próximo mes de septiembre, en las Oficinas del Banco en Madrid, o en las Sucursales donde se hallasen constituidos, en otro caso, se entenderá que están conformes con la conversión; y sus títulos serán canjeados por los que ahora se emiten, sin necesidad de presentarse a la operación.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1900, en depósito o en garantía, para ser canjeadas por la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se realizará por medio de agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no existiera agente, abonándose, en cuenta del Estado, el corretaje de 1 por 1.000, con obligación por parte de dichos agentes, corredores, de entregar a los interesados, cuando lo soliciten, sin otro devengo arancelario, la certificación acreditativa de la operación.

Palencia, 29 de agosto de 1935. El secretario, Pascual de la...

Ante el temor de una nueva guerra

El Gobierno francés concede al señor Laval plena libertad de acción en la Sociedad de Naciones.—Se prohíbe a los militares belgas, que están en la reserva, que entren al servicio de un país extranjero.—Eden saldrá el lunes para Ginebra

El Gobierno italiano

ROMA.—Las declaraciones que se esperan al terminar el Consejo de ministros, se consideran en Roma como destinadas a facilitar la evolución de la actitud británica en favor de los puntos de vista italianos.

Nombramiento de la delegación francesa

PARIS.—En el Consejo de ministros, el señor Laval ha dado cuenta de sus últimas conversaciones diplomáticas, especialmente las celebradas ayer con los embajadores de Inglaterra e Italia.

El Consejo no celebrará ninguna nueva reunión antes de la marcha a Ginebra del señor Laval.

Los miembros del Gobierno se ocuparon también de la actitud de la delegación francesa en Ginebra, y estuvieron unánimes en manifestar que la acción de los delegados franceses; debe tender al mantenimiento de la paz.

En el curso de la reunión, el señor Laval puso a sus colegas al corriente de la situación exterior, y especialmente de la Conferencia Tripartita de París. Fué aprobada la composición de la delegación francesa en Ginebra, que estará formada por los señores Laval, Herriot y Paul Boncour, como titulares, y, como suplentes, los señores Jorge Bor-

net, Henri Beranger, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, Paul Bastid, presidente de la Cámara.

Se desmiente que hayan desertado doce mil somalíes italianos

ROMA.—Se desmiente formalmente la información, según la cual, habían desertado 12.000 somalíes italianos, pasando a Abisinia con armas y bagajes.

Francia desea mantener el "Covenant", pero teme complicaciones

PARIS.—El Consejo ha dejado al señor Laval dueño de las posibilidades de acción que puedan ofrecérselo en Ginebra.

Del lado francés se muestra el mismo deseo de Inglaterra de mantener el "Covenant"; pero no se puede impedir experimentos ciertos temores, sobre todo después de las recientes declaraciones de Mussolini afirmando que la aplicación de sanciones a Italia sería considerada en Roma como un acto de hostilidad susceptible de acarrear un conflicto.

Prohibición

BRUSELAS.—El ministro de la Guerra de Bélgica, en relación con la diferencia italo-abisina, ha prohibido a los militares en delegación francesa en Ginebra, la reserva que entren al servicio militar de un país extranjero.

Eden saldrá el lunes para Ginebra

LONDRES.—El señor Eden saldrá de Londres el próximo lunes para Ginebra. No se sabe todavía si el ministro se detendrá en París.

Esta mañana ha reinado gran actividad en el Foreign Office, donde los representantes de di-

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Diatermia

Consulta de 10 a 12 y de 4 a Pedro Romero, 2, pral. izqda.

Félix Gutiérrez Reyes

Procurador de los Tribunales.

El día 30 del actual trasladará su despacho a la calle Eduardo Dato, 12, 1.º Palencia.

versas potencias han hablado con los ministros ingleses del problema italoetiope tal como estará planteado el 4 de septiembre.

El señor Pérez de Ayala informa al señor Eden de la posición de España.

LONDRES.—El embajador de España, señor Pérez de Ayala, ha informado al señor Eden sobre la posición de España ante el problema, y se cree que el embajador dio seguridades sobre la fidelidad de España a los principios de la Sociedad de Naciones.

Un ataque

ADDIS ABEBA.—El gobernador de la provincia de Auasa ha informado sobre un ataque súbitamente realizado por unas tribus de la Somalia francesa al pueblo de Issa. En el encuentro han resultado sesenta personas muertas, aunque no se sabe todavía a qué bando pertenecen.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)

PALENCIA

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo.

¡ALERTA, CAZADOR!

Para adquirir cartuchos cargados y vacíos, pólvoras, pistolas, tacos, perdigones, escopetas, pistolas, balas, reparaciones y toda clase de efectos para caza, acudid a "CASA NEIRA", expenduría oficial de la "UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS", donde encontraréis en inmejorables condiciones de precios, el mayor surtido, disponiendo de polvorín reglamentario.

"CASA NEIRA"

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Mayor Pral., 142, 2.º

PALENCIA

Antonio Bujedo Villagrá

Aparato Digestivo

Valentín Calderón, n.º 7, 2.º

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5